

## Bases legales sorteo Kit Pre-mundial Rusia 2018

Cervecería Gambrinus

¿Cómo participar?

Del 14 de mayo hasta el 15 de junio se realizará 1 pregunta por semana con temática relacionada del Mundial, con un total de 5 preguntas, se deberá contestar a cada pregunta y formar parte de nuestras comunidades (fan o seguidor). En Facebook e Instagram se sorteará entre todos los participante kits compuestos por 2 camisetas, 2 bufandas y 2 pulseras, con un total de 16 kits para cada red social en el periodo mencionado anteriormente.

Solo entrarán en el sorteo los comentarios realizados en la publicación del concurso. Se excluirán del sorteo los comentarios que no guarden relación con la temática del sorteo. El plazo para participar es del 14 de mayo hasta el 15 de junio a las 12:00 de la noche.

### Condiciones del premio

El sorteo se realizará por medio de la herramienta SORTEA2 incluyendo todos los comentarios realizados en el periodo semanal. Los ganadores tendrán un plazo de 24 horas para aceptar el premio. En caso de que no se pueda contactar con el ganador, o que este renunciase al premio, se pasará a contactar con el suplente.

### Responsabilidad de la empresa organizadora

El usuario declara conocer que Facebook e Instagram son plataformas ajenas al control de Casual Beer and Food y en consecuencia Casual Beer and Food no se hará responsable por el mal funcionamiento de dichas plataformas, falta de disponibilidad o la incorrecta transmisión de contenidos que impidan el normal desarrollo por causas ajenas a la empresa.

Asimismo, Casual Beer and Food no responderá en el caso de que un tercero reclamara cualesquiera derechos que pudiera ostentar sobre cualquier contenido publicado por los propios usuarios participantes.

En ningún caso ni Facebook ni Instagram avalan esta promoción, ni patrocina la misma. Facebook e Instagram no son responsables de la presente promoción.

### Protección de datos

Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Casual Beer and Food, con domicilio en Calle Arrastaria, 21, planta baja, izquierda, 28022 Madrid, informa a los

# BEER & FOOD

JUNTOS ES MEJOR

participantes que los datos de carácter personal aportados durante su participación en la promoción serán incorporados a un fichero titularidad de la compañía, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción, poder contactar con ellos en caso de resultar ganadores y entregar los premios que en su caso correspondan.

En el plazo de 3 meses a contar desde la finalización de la acción promocional los datos de los participantes que no hayan resultado ganadores serán automáticamente bloqueados. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición durante el periodo que dure la promoción en el caso de tratarse de participantes y en cualquier momento en el caso de ser ganadores mediante carta escrita al domicilio indicado o bien a través de correo electrónico al mail [info@beerandfood.es](mailto:info@beerandfood.es)

El usuario participante garantiza que los datos personales facilitados con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a la compañía cualquier modificación de los mismos.

El ganador autoriza a la empresa organizadora a publicar y utilizar su nombre, apellidos y foto, en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la promoción en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

Recordamos a todos los usuarios que pueden configurar su perfil de forma que cualquier mención deba ser autorizada por el propio usuario antes de constar como tal, y que por tanto hasta que no se autorice, la mención no será efectiva ni por tanto aparecerá en el muro del usuario. Puede obtener más información en <https://www.facebook.com/about/privacy/your-info-on-fb>, en el apartado "Enlaces y etiquetas".

